



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2018**

RELACIÓN DE ASISTENTES

María Asunción Alías Linares
María Belén Barquero Martínez
José Francisco Calvo Sendín
Francisco Javier Campoy Menéndez
Joaquín Cantón Sandoval
Gloria Cascales Serrano
Eulalia Clemente Espinosa
Irene Conesa Valverde
Jorge de Costa Ruiz
Montserrat Elías Arnanz
Yanira Estrada Fortes
Marta Fontes Bastos
Alfonsa García Ayala
Ricardo Gálvez Martínez
Carmen Isabel López Tornero
Juan Francisco Marín Chicano
Alberto Martínez Alonso

Francisco Juan Martínez Navarro
María Fuensanta Murcia Gálvez
Esther Nicolás López
Irene Pardo Sánchez
Francisca Pérez Llamas
María Dolores Salinas Hidalgo
Antonio Sánchez Amat
Nicolás Andrés Ubero Pascal
Aarón Francisco Viveros Manrubia

SE EXCUSAN

María Isabel Arnaldos Sanabria
Francisco Javier Martínez López
José Miguel Martínez Paz
Encarnación Muñoz Delgado
María del Mar Torralva Forero

La sesión extraordinaria de la Junta de Facultad es presidida por la Sra. Decana. Comienza la sesión a las 13.00 horas, en segunda convocatoria, en el aula 0/7 de la Facultad de Biología según convocatoria de 24 de julio de 2018.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe del Equipo Decanal.
2. Aprobación, si procede, de la incorporación de un profesor del Área de Geografía Física a la Guía Docente y a la Ficha de la asignatura de HIDROLOGÍA (cod. 1807) de 2º curso del Grado en Ciencias Ambientales.
3. Aprobación, si procede, de diversas actuaciones y remodelación de infraestructuras en la Facultad. (Anexo 1)
- 4.- Aprobación, si procede, de la Junta Electoral para preparar el Calendario de Elecciones de Representantes en Junta de Facultad del grupo C (Alumnos).
- 5.- Asuntos de trámite.
- 6.- Ruegos y Preguntas.



1.- Informe del Equipo Decanal.

Inicia el informe la Sra. Decana indicando los temas de interés para la Facultad que se trataron en la sesión de Consejo de Gobierno del 28 de septiembre de 2018:

- La Vicerrectora de Internacionalización y el Rector realizarán una visita institucional a siete universidades de China. Han solicitado a los diferentes grupos de investigación y a los centros la oferta docente e investigadora. Se ha enviado un correo a los investigadores principales de los grupos solicitando esta información con la oferta y a todos los miembros de la comunidad universitaria.

En relación con esta visita, se firmará un convenio con una de las universidades chinas promovido por el prof. Victoriano Garre del Dpto. de Genética y Microbiología de nuestra Facultad.

- El Delegado del Rector para la Universidad Digital dio información sobre futuros proyectos. Indicó que la Universidad de Murcia tiene renovado el sistema anti-plagio Turnitin. La intención es que este programa esté acoplado a la aplicación tf.
- El Delegado del Rector para la Responsabilidad y la Transparencia informó de la difusión del código ético de la UMU y de la Agenda 2030: Retos de la sociedad. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son 17. La Facultad de Biología participará en 4 de estos objetivos con diferente calendario. Deberían participar todos los estamentos de la Facultad:
 - ODS 2: Hambre cero. En marzo de 2019
 - ODS 6: Agua limpia y saneamiento. En noviembre de 2019
 - ODS 13: Acción por el clima. En noviembre de 2020.
 - ODS 14: Vida Submarina. En diciembre de 2020.

- Se aprobó:

- la oferta de Empleo Público para el PDI: 2 plazas de Titular de Universidad para el Departamento de Genética y Microbiología.

- la estancia del profesor Javier Sánchez Vázquez en la Universidad de Stirling durante 6 meses.

- la nueva Normativa de TFG para aplicar en el curso 2018-2019. Se aplicará en los centros que lo soliciten. Se aplicará en Facultades como Educación, Económicas y Derecho. En esta nueva normativa la evaluación del TFG puede hacerse por tres vías: el tutor, un tribunal o tutor y tribunal. Desde el rectorado se plantea preparar una nueva normativa.

- el aumento a 22 las plazas en el máster “Biología Molecular y Biotecnología” adscrito a nuestra Facultad.



- la oferta de Empleo Público para el PAS: En total 190 plazas. De estas 176 son plazas de consolidación.
- la convocatoria de actividades para el fomento de la transparencia de conocimiento y resultados de investigación de la Universidad de Murcia.

Una vez acabado los diferentes puntos tratados en Consejo de Gobierno, la Decana informa de diversas actuaciones en la Facultad en el inicio del nuevo curso 2018-2019:

- Se ha hecho una redistribución y remodelación de aulas:
 - los alumnos de 1º de Ciencias Ambientales pasan al aula 0/6.
 - el Aulario queda libre y dispuesto para diversas actividades: reuniones, parciales, desdobles....
 - en el aula 2/3 se han instalado cortinas, enchufes en las paredes y pupitres nuevos planos.
 - el aula de alumnos Agustín Soler (aula 1/1) se ha ampliado, se ha pintado y se han instalado más mesas de trabajo.
 - se han pintado las paredes de la Delegación de Alumnos.

Indica la Decana que la Facultad invierte mucho esfuerzo y dinero en tener unas instalaciones docentes de calidad y ruega que las cuidemos.

- Se han realizado, como en cursos anteriores, las jornadas de acogida a los alumnos de nuevo ingreso de los tres grados.
- Se han hecho tutorías de 2º, 3º y 4º curso en los tres grados. Llama la atención sobre la tutoría de 3º de Biología a lo que no asistió ningún estudiante, en ninguno de los 2 grupos. En relación a los dos grupos de teoría, solicita a los estudiantes que asistan al grupo asignado ya que en la primera semana de clases ha habido movimientos y trasvase de estudiantes de un grupo a otro. Se está haciendo un seguimiento sobre la asistencia de los estudiantes a estos dos grupos. Representantes de los alumnos de 3º aclaran las razones por las que se produjo este cambio de estudiantes circunstancial de un grupo a otro.
- El próximo lunes 8 de octubre habrá una sesión de acogida de los nuevos estudiantes de máster adscritos a la Facultad.
- Del 27 al 29 de septiembre, la Facultad organizó el III Congreso de Biodiversidad y Conservación de la Naturaleza a petición de las profesoras M^a Ángeles Esteban Abad y Mar Torralva Forero. Hay posibilidad de establecer un convenio con la Universidad de Almería para la organización de este congreso.
- Ha llegado de ANECA el informe favorable de la modificación del máster en Ciencias Forenses.



- Se ha incorporado a la Secretaría de la Facultad un nuevo compañero: Andrés Pérez Pérez.

- El profesor Francisco Javier Martínez López, del Dpto. de Fisiología, es el nuevo vicedecano responsable de Prácticas Externas, Emprendimiento y Transferencia. Se encargará de la organización de las Prácticas Externas de los tres grados. Hoy, día 3 de octubre, se está realizando una jornada sobre Emprendimiento. Ha venido a su inauguración la Vicerrectora de Empleo, Emprendimiento y Sociedad, el Coordinador de Emprendimiento y un empresario emprendedor, antiguo alumno de la Facultad. Esta jornada/taller se ha difundido a través del aula virtual, se han puesto carteles y se ha programado en una Jornada carente de actividades de docencia reglada para facilitar la asistencia de los alumnos al mismo. La Decana le da la bienvenida al Equipo Decanal de la Facultad de Biología.

- Se presenta a la nueva vicedecana de Biotecnología, la profesora Marta Fontes Bastos, del área de Genética, que sustituye al profesor Antonio Sánchez Amat, del Área de Microbiología, que deja el vicedecanato por motivos profesionales. La Decana expresa públicamente el agradecimiento a Antonio por el buen trabajo realizado en el Grado en Biotecnología y en el marco del Equipo Decanal y da la bienvenida a la nueva vicedecana.

- Antes de finalizar el informe, recuerda la Sra. Decana que las novatadas están Prohibidas.

2.- Aprobación, si procede, de la incorporación de un profesor del Área de Geografía Física a la Guía Docente y a la Ficha de la asignatura de HIDROLOGÍA (cod. 1807) de 2º curso del Grado en Ciencias Ambientales.

- En relación a este punto, la Sra. Decana indica que en la ficha de la asignatura de Hidrología (obligatoria de 6 créditos) aparecen dos áreas, Ingeniería Hidráulica y Prospección e Investigación Minera, en las que hay adscrito un único profesor asociado, en cada una de ellas.

Reunidos el Vicerrector de Profesorado, la Decana de la Facultad, la Vicedecana de Ciencias Ambientales, la Directora del Dpto. de Ecología e Hidrología (al que están adscritas las áreas docentes implicadas) y el Director del Dpto. de Geografía Física resuelven que en la ficha de Hidrología de la Memoria debiera aparecer el área de Geografía Física con 3 créditos, el área de Prospección e Investigación Minera con 2,5 créditos y el área de Ingeniería Hidráulica con 0,5 créditos. Dicha solicitud será elevada a Consejo de Gobierno para su aprobación, tras el visto bueno del Consejo de Departamento del Departamento de Ecología e Hidrología y de la Facultad de Biología.

Se aprueba la propuesta por asentimiento de los presentes.



3.- Aprobación, si procede, de diversas actuaciones y remodelación de infraestructuras en la Facultad. (Anexo 1).

En relación a la propuesta de remodelación, indica la Decana que el tema ha sido presentado a la Comisión Económica y de Infraestructura de la Facultad. La remodelación que se propone (se presenta el plano de actuación), implica tres actuaciones diferentes:

1. Independencia de la entrada de la cafetería de la Facultad.

Además de la bajada a la cafetería desde el interior de la Facultad, se propone abrir una puerta que accede a las escaleras de bajada a la cafetería desde la fachada lateral. En la zona del sótano se propone hacer dos aseos que den servicio a la cafetería, abrir una puerta hacia la rampa y un cerramiento en las dos escaleras que acceden a dependencias de la Facultad. De esta forma, la cafetería quedaría totalmente independiente del resto del edificio.

2. Cambio de ubicación de la microaula Bigotudo ubicada en el sótano.

Esta microaula docente pensamos que podría ubicarse en el aula 2/2 en la segunda planta de aulas. Estaría encima de la actual microaula Becada que ocupa el aula 1/2.

3. Remodelación del sótano de la Facultad.

Actualmente hay un espacio diáfano en la zona de bajada de la rampa en el sótano de la Facultad. Se propone usar este espacio para hacer los dos baños de la cafetería, un almacén para la Facultad y un laboratorio para pez cebrá. El espacio que libera la microaula sería el cedido por la Facultad para el/los grupos de investigación que trabajan en pez cebrá más dos pequeños espacios que se precisan para cuarentena y sala de microinyección. Toda esta actuación relacionada con el pez cebrá va ligada a que la Vicerrectora de Planificación de Infraestructuras está presupuestando la construcción de un animalario para peces general de la Universidad detrás del Animalario. Su preocupación es la "bioseguridad".

Una vez acabada la exposición de la Decana sobre este tema, se abre un turno de preguntas sobre el tema:

- Representante de alumnos, Aarón pregunta si realmente el acceso a la cafetería desde el exterior sería necesario. Hacer solamente el aislamiento en el sótano y los aseos abarataría la obra. Indica además que, de hacerse definitivamente esta obra, afecte lo mínimo a la docencia. Está la experiencia de las recientes obras.



- La profesora Montserrat Elías solicita que, si se trasladaran los peces cebra, quede bien claro que es un espacio de la Facultad de Biología y no un espacio para un equipo de investigación.

La Decana contesta a todas estas consultas. En relación con la cesión de espacios constará como acuerdo de la Junta, publicado en la web, como cesión de espacio para instalación de peces cebra y no como cesión de espacio a un grupo de investigación. La Junta aprueba las diferentes actuaciones por asentimiento de los presentes.

4.- Aprobación, si procede, de la Junta Electoral para preparar el Calendario de Elecciones de Representantes en Junta de Facultad del grupo C (Alumnos).

La Secretaria de la Facultad indica que, por normativa, es preceptivo que al inicio de cada nuevo curso se realicen elecciones a los diferentes grupos representantes en Junta de Facultad. Este curso se deben de hacer elecciones para el grupo C (alumnos). Se elegirá a la Junta Electoral la próxima semana y se establecerá un calendario de elecciones según el reglamento.

5.- Asuntos de trámite.

Hay cuatro solicitudes que han entrado a última hora y deben ser aprobadas si procede:

1. Solicitud de la Facultad de Biología (El Decanato) a la Universidad del Mar, UNIMAR del proyecto III Escuela de Verano FaBioUMU: un paseo por la Biología.
2. La profesora M^a Dolores García García solicita el apoyo de la Facultad para enviar la solicitud del curso “Ciencia e Investigación Criminal” a la Universidad del Mar (UNIMAR) en la sede de Murcia y en las instalaciones de la Facultad de Biología.
3. El profesor Jesualdo Tomás Fernández Breis solicita el apoyo de la Facultad a la suscripción de la UMU a la colección Lectures Notes in Computer Science que incluye la serie en Lectures Notes in Bioinformatics
4. Solicitud de inclusión de los Vicedecanos y Decana en el Aula Virtual en la modalidad tipo 1 (acceso a las titulaciones y no a las diferentes asignaturas salvo que sea profesor de la misma).

Una vez presentadas todas las solicitudes, se aprueban por asentimiento de los presentes.



6.- Ruegos y preguntas.

- Representantes de alumnos preguntan por los problemas que ha habido con la barrera y cuándo estará el cartel que indica el número de plazas vacantes. Contesta la Secretaria del centro: la barrera ya se ha reparado y el cartel estamos a la espera de recibir uno nuevo. La Decana vuelve a tratar el tema de los aparcamientos y del % reservado para los diferentes estamentos; insiste que no es el aparcamiento de la Facultad de Biología, es un aparcamiento del Campus de la Universidad.
- Representantes de alumnos preguntan si hay sistema de cámaras en la zona de aparcamientos dado que se producen muchos roces entre vehículos, deberían solicitarse al Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras. Indica la Decana que solo hay cámaras en la zona de la barrera a la entrada y que solicitarán su instalación.
- Representante del PAS indica que si se solicitan cámaras para los exteriores que se deberían solicitar para el interior de las aulas. La Decana indica que se hará una solicitud para lo que se necesita un informe de su necesidad.
- Solicitan los representantes de alumnos que las Juntas de Facultad se avisen con más antelación. La Secretaria contesta que las ordinarias se convocan con una antelación de 5 días lectivos y las extraordinarias con 48 horas.

No habiendo más asuntos que tratar. Se levanta la sesión a las 14:15 horas de cuyos acuerdos como secretaria doy fe en Murcia a 3 de octubre de 2018.